



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

OBRAS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PARA MUSEO/ESPACIO HISTÓRICO DE ROQUETAS DE MAR, ENMARcado EN EDUSI DE ROQUETAS DE MAR, COFINANCIADA EN UN 80% POR FEDER, EN EL MARCO DEL POPE 2014-2020.

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	8 de mayo de 2020
Licitación	OBRAS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PARA MUSEO/ESPACIO HISTÓRICO DE ROQUETAS DE MAR, ENMARcado EN EDUSI DE ROQUETAS DE MAR, COFINANCIADA EN UN 80% POR FEDER, EN EL MARCO DEL POPE 2014-2020
Presupuesto de Licitación	1.179.603,4 EUR
Entidad Contratante	Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar
Fecha de Presentación	02/06/2020
Clasificación	C-2-4 / C-2-1 / C-6-2

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1.- Análisis del Proyecto de ejecución y conocimiento del medio: Hasta un máximo de 20 puntos.

En este apartado se valora la correcta interpretación del proyecto, sus detalles constructivos, la dificultad de alguno de los capítulos, los comentarios sobre el entendimiento de la obra a ejecutar, la realización de visitas comentadas y analizadas a la futura obra, aportación de fotografías actuales, la localización de zonas de acopio, la ubicación de plantas de suministro de los distintos materiales, de la gestión de residuos, etc., todo de un modo resumido, y específico para la obra en cuestión y no genérico, así como si se ha detectado algún problema que pueda producir a juicio del licitador incidencias en la ejecución de la obra.

Estudio de las particularidades de la obra a juicio del licitador por la propia naturaleza de la misma. Se valorará especialmente el conocimiento y experiencia en los trabajos a realizar, sobre todo aquellos que afectan a la construcción existente. El conocimiento se puede extrapolar de trabajos de parecida naturaleza realizados anteriormente: derribos de construcciones antiguas, muros por bataches sobre edificaciones antiguas, experiencia en elementos museísticos, fachadas ventiladas, solería de gran formato, etc.

2.- Organización de la obra: Hasta un máximo de 6 puntos. En este apartado se valora la capacidad de los licitadores para sintetizar las diversas obras a ejecutar, la adecuación del proceso constructivo al orden cronológico de los trabajos, con lógica, y que ha servido a la hora de la elaboración del Diagrama de Gantt. Estos elementos a valorar, entre otros serán, replanteo, necesidad o no de acometidas provisionales o Instalaciones, ejecución de las principales unidades que forman el proyecto, descritas de forma sucinta su ejecución y las interferencias con otras unidades, tratamiento de la seguridad en la obra, así como de los residuos generados, el orden y la limpieza de las obras. Se valora la claridad y sencillez en la descripción de los procesos y unidades que forma la obra en sí, así como especialmente la especificidad a la obra objeto de este contrato.

Se incluirá un programa de trabajo ajustado al plazo de ejecución ofertado, Diagrama de Gantt, especificando tiempos y costes por capítulos, y el compromiso del aumento de la jornada laboral y de los equipos de trabajo en caso de que se produzcan retrasos sobre el programa presentado. El Diagrama de Gantt que será vinculante en caso de adjudicación del contrato de obra.

3.- Servicios afectados (Mantenimiento de la movilidad): Hasta un máximo de 2 puntos. En este apartado se valora el estudio particularizado de las afecciones que las obra a ejecutar producirán en los accesos a las viviendas, a los negocios o al tránsito de la plaza del Ayuntamiento, etc. También se valora si el licitador ha detectado servicios que puedan ser afectados por las obras y las soluciones planteadas para minimizar estas., en especial aquellas que actualmente se encuentran en la fachada a restaurar. No se valora aquellas explicaciones que son genéricas y generales, las que no se particularizan para la obra objeto de la licitación. También se valora la disponibilidad de equipos de detección de servicios, así como personal para la señalización y el mantenimiento de accesos.

4.- Omisión de partidas en las mediciones del Proyecto de Ejecución: Hasta un máximo de 12 puntos.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.700 €
Bonificación por Éxito	2.700 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

8 de mayo de 2020



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE